

ACTA No. 21-2021

Sesión Ordinaria de Corporación Municipal, celebrada el día lunes
Uno (01) de Noviembre (11) del año Dos mil Veintiuno (2021),
presidida por el Alcalde Municipal Ing. Darío Alejandro Munguía Quezada,
con presencia de la Vicealcaldesa Sra. Gloria Mariana Zelaya Murillo y
de los Regidores: Ing. Jorge de Jesús Varela García, Licda. Waulolina
Esther González Morán, Sr. Antonio Molina Hernández, Sra. Doris Marlen
Gómez Ramos, y vía la plataforma virtual los Regidores: Lic. Mario
Alberto Fuentes Morales, Sr. Francois Philippe Ligeard Escalante, Sr. Edgar-
do Adalid Palma Manzanares, Dr. Samuel Francisco Santos Fuentes y
Dr. Osman René Orrellana, con excusa el Regidor Sr. Julio César



Maldonado Núñez.- Todo por ante la Infancia Secretaría Municipal que da fe Licda. Lizdeny Amariliz Ruiz Estrada y de carácter público se procedió de la siguiente manera. 1. Comprobación del Quórum. El cual fue aprobado por el Alcalde Municipal Ing. David Alejandro Munguía Quezada, si hay quórum. 2. Invocación a Dios, la cual fue dirigida por la Regidora Licda. Waldina Esther González Moris. 3. Apertura de la sesión. La cual dio inicio siendo las nueve con cincuenta y cuatro minutos de la mañana (9:54 a.m.). 4. Lectura y aprobación de la agenda. Misma que luego de ser suficientemente discutida es aprobada por unanimidad de votos. 5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. Luego de ser suficientemente discutida el acta anterior se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos. El Regidor Lic. Mario Alberto Fuentes Morales, se retira de la sesión. 6. Correspondencia Recibida: 6.1 La Secretaría Municipal, manifiesta que hay un Oficio No. 337-2021-VAIM-TA, enviado por el Sr. Donald Colindrez Auditor Interno Municipal, en donde remite el Acuerdo Administrativo No. 003-2021- Tribunal Superior de Cuentas, que se refiere al Reglamento General de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, publicado en el diario Oficial La Gaceta el 24 de Septiembre de 2021, en virtud de las Reformas que ha sido objeto la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, emitidas por el Congreso Nacional de la República, mediante Decreto No. 145-2019, en fecha 4 de diciembre de 2019 y publicado en la Gaceta No. 35,192 de fecha 05 de marzo de 2021, se hace necesario Replantear y emitir un Nuevo Reglamento General de dicha Ley. El Alcalde Municipal propone en carácter de moción dar por recibido el documento y que se envíe a los departamentos de legal, Control Tributario, Tesorería y Contabilidad, moción secundada por la Regidora Licda. Waldina Esther González Moris y aprobada por unanimidad de votos. 6.2. La Secretaría Municipal, manifiesta que hay una solicitud enviada por el Sr. José Cortez,



Presidente del Patronato Regional Sector Guaymas, en la cual solicita a la Corporación Municipal de Tela, un espacio para exponer ante temas concernientes a tres procesos de declaraciones de microcuencas que abastecen de agua a comunidades del municipio de El Negrito y que tiene colindancias con el territorio del municipio de Tela; seguidamente se les describen las microcuencas antes mencionadas: 1. Microcuenca Nueva Esperanza, que abastece a la comunidad de Nueva Esperanza, El Negrito, Yoro. 2. Microcuenca Zona Río Naranjo, abastece a las comunidades ciudad Guaymas y Centro Poblado Las Palmas. 3. Microcuenca Zona de Protección Abastecedora de Agua Sector Guaymas. El Alcalde Municipal Ing. Darío Alejandro Munguía Quezada, propone en carácter de moción y de efecto inmediato, aceptar la nota y que pase a los departamentos de Asesoría Legal y Catastro, para que inspeccionen y emitan de que punto a que punto es la ubicación, moción secundada por la Regidora Sra. Doris Marlen Gómez Ramos, luego de ser suficientemente discutida la moción se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos. 6.3. La Secretaria Municipal manifiesta que hay una nota enviada por el Sr. José Roque Buero Machado, en su condición de Presidente de la Junta Directiva del Patronato de la Colonia 10 de Septiembre, en la cual solicita un espacio en su agenda en la reunión de Corporación Municipal. El Alcalde Municipal da una breve explicación de la situación por la cual pasan los habitantes de esta colonia, por falta de agua, el Sr. José Buero, manifestó que no tenía más que agregar y el Alcalde Municipal propuso en carácter de moción dar por recibida la nota y que pase al departamento de Asesoría Legal para que emita la opinión correspondiente, moción secundada por la Regidora Licda. Waldina Esther González Moris y aprobada por unanimidad de votos. 6.4. La Secretaria Municipal, manifiesta que hay una solicitud realizada por el Sr. Marco Antonio Nuñez Montes, en la cual solicita la venta de un predio municipal baldío, ubicado en Tela Nuevo, atrás de la antigua oficina de la Agencia de Vapores de la Tela RR.CO. El Alcalde Municipal propone en carácter de moción que la solicitud pase a la Comi-



ción de Tierras, y a los departamentos de Asesoría Legal y Catastro, para que realicen una inspección y emitan el informe correspondiente, moción secundada por la Regidora Licda. Waldina Esther González Moris y aprobada por unanimidad de votos. 7. Presentación y Socialización del Plan de Recaudación Fiscal de la Municipalidad de Tela, por parte de la Consultora de la AMHON. El Alcalde Municipal Ing. Darío Alejandro Munguía Quetzada, presenta ante esta Honorable Corporación Municipal, a través de la Ing. Nancy Guerra, Consultora de la AMHON, el Plan de Recaudación Fiscal de la Municipalidad de Tela, quien manifiesta que ha estado trabajando en conjunto con algunos departamentos de esta municipalidad, para poder realizar lo que es el Diagnóstico del Impacto Fiscal de la Municipalidad de Tela, que este nos señala como se vieron afectada la recaudación de los tributos durante la pandemia y este plan se crea con el objetivo de apoyar a la Municipalidad y ver de que manera podemos mejorar las finanzas. Después de una amplia explicación, el Alcalde Municipal Ing. Darío Alejandro Munguía Quetzada, propone en carácter de moción y de efecto inmediato aprobar el Plan de Recaudación Fiscal de la Municipalidad de Tela, moción secundada por la Regidora Licda. Waldina Esther González Moris, luego de ser suficientemente discutida la moción se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos. 8. Presentación de dominios plenos: 8.1. Presentado por la Abg. Lesty Waldina Ramos Rivas, apoderada legal de la Sra. María Noemi Rodríguez Orellana, con número de identidad 1325-1950-00091, predio ubicado en Aldea Santa Rosa del Norte. 8.2. Presentado por la Abg. Jimena Mariela Rosales Cruz, apoderada legal de los Sres. Edgardo Taylor Zelaya y Edna Concepción Mejía Fuentes, con número de identidad según orden 0107-1951-00684, 0107-1962-01914, predio ubicado en Barrio El Paraíso. El Alcalde Municipal Ing. Darío Alejandro

Munguía Buerada, propone en carácter de moción que dichas solicitudes pasen al departamento de Procuración y continúen con el trámite de ley correspondiente, moción secundada por el Regidor Dr. Samuel Francisco Santos Fuentes, luego de ser suficientemente discutida la moción, se aprueba por unanimidad de votos. 9. Aprobación del Traspaso entre Asignaciones Presupuestaria de Egresos No. 06 año 2021, por la cantidad de Lps. 800,000.00. El Alcalde Municipal Ing. Darío Alejandro Munguía Buerada, presenta ante esta Honorable Corporación Municipal a través del P.M. José David Chávez, Contador Municipal, el traspaso entre Asignaciones Presupuestaria de Egresos No. 06 año 2021, por la cantidad de Lps. 800,000.00 para su aprobación.

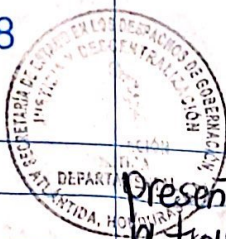
I.- OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE

Prog	Sub Prog	Proyecto	Actividad	Obra	Obj	Fuente	Descripción	Monto
01	00	00	02	00	26210	26210	Viajeros Nacionales	50,000.00
01	00	00	05	00	35610	15-013	Gasolina	10,000.00
01	00	00	06	00	26210	15-013	Viajeros Nacionales	10,000.00
03	00	00	03	00	26210	15-013	Viajeros Nacionales	20,000.00
04	00	00	01	00	35620	15-013	Diesel	20,000.00
15	00	00	04	00	54200	15-013	Subsidios a los Bomberos	680,000.00
TOTAL DE EGRESOS A AUMENTARSE								800,000.00

II.- OBJETOS DEL GASTO A DISMINUIRSE

Prog	Sub Prog	Proyecto	Actividad	Obra	Obj.	Fuente	Descripción	Monto
01	00	00	06	00	16100	15-013	Beneficios	800,000.00
TOTAL EGRESOS A DISMINUIRSE								800,000.00

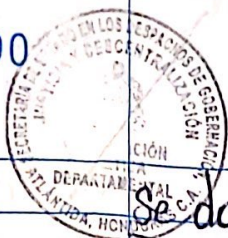
El Alcalde Municipal Ing. Darío Alejandro Munguía Buerada, propone en carácter de moción y de efecto inmediato aprobar el traspaso entre asignaciones presupuestaria de egresos No. 06 año 2021, por la cantidad de Lps. 800,000.00, moción secundada por la Regidora Licda. Waldina Esther González Moir, luego de ser suficientemente discutida la moción se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos. 10. Aprobación del Informe de Rendición de Cuentas GL en sus 14 Formas Acumuladas al III Trimestre del año 2021, con un saldo Inicial de Lps. 21,526,395.28, Ingresos Recibidos Lps. 116,746,459.86, Gastos Ejecutados Lps. 67,232,062.43 y Saldo Final al III Trimestre año 2021 Lps. 71,040,792.71. El Alcalde Municipal Ing. Darío Alejandro Munguía Buerada,



Presenta ante esta Honorable Corporación Municipal a través del P.M. José David Chávez, Contador Municipal el Informe de Rendición de Cuentas GL en sus 14 Formas Acumuladas al III Trimestre del año 2021 para su aprobación. El Alcalde Municipal Ing. Darío Alejandro Munguía Quezada, propone en carácter de moción y de efecto inmediato aprobar el Informe de Rendición de Cuentas GL en sus 14 Formas Acumuladas al III Trimestre del año 2021, con un Saldo Inicial de Lps. 21,526,395.28, Ingresos Recibidos Lps. 116,746,459.86, Gastos Ejecutados Lps. 67,232,062.43 y Saldo Final al III Trimestre año 2021 Lps. 71,040,792.71, moción secundada por la Regidora Licda. Waldina Esther González Moris, luego de ser suficientemente discutida la moción se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos. 11. Aprobación del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al III Trimestre del año 2021, con un Saldo Inicial de Lps. 21,526,395.28, Ingresos Recibidos Lps. 116,746,459.86, Gasto Ejecutados Lps. 67,232,062.43 y Saldo Final al III Trimestre del año 2021 Lps. 71,040,792.71. El Alcalde Municipal Ing. Darío Alejandro Munguía Quezada, presenta ante esta Honorable Corporación Municipal a través del P.M. José David Chávez, Contador Municipal, el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al III Trimestre del año 2021, para su aprobación. El Alcalde Municipal Ing. Darío Alejandro Munguía Quezada, propone en carácter de moción y de efecto inmediato aprobar el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al III Trimestre del año 2021, con un Saldo Inicial de Lps. 21,526,395.28, Ingresos Recibidos Lps. 116,746,459.86, Gastos Ejecutados Lps. 67,232,062.43 y Saldo Final al III Trimestre año 2021 Lps. 71,040,792.71, moción secundada por la Regidora Licda. Waldina Esther González Moris, luego de ser suficientemente discutida la moción se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos.

12. Aprobación de la Permuta del Terreno al Instituto de Conservación Forestal (I.C.F.). El Regidor Sr. Francois Philippe Ligeard Escalante, propone en carácter de moción aprobar y dar en permuta al Instituto de Conservación Forestal (I.C.F.) el terreno con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: 3-0=27.87 metros con Bulevar Proyectado, Al sur: 1-2=28.00 metros con Residencial Porto Bella, Al Este: 0-1=35.62 metros con predio municipal, Al Oeste: 2-3=36 metros con Predio Municipal, ÁREA TOTAL: 1,000.00 metros cuadrados, moción secundada por el Alcalde Municipal Ing. Darío Alejandro Munguía Quezada, luego de ser suficientemente discutida la moción se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos.

13. Opiniones Legales. No hay opiniones legales. 14. Informe de Regidores. 14.1 El Regidor Sr. Francois Philippe Ligeard Escalante, informa a la Corporación Municipal que ya se inspeccionó el solar que se les dará en donación a las Bomberas, pero que se emitirá el plano hasta que las bomberas limpien el terreno. 15. Puntos Varios. 15.1 El Alcalde Municipal Ing. Darío Alejandro Munguía Quezada, manifiesta que ya se comenzó el pavimento en Barrio La Isla y se está trabajando en la aproximación de los puentes, y luego comenzaremos a trabajar en el relleno para el vivero. 15.2. El Alcalde Municipal Ing. Darío Alejandro Munguía Quezada, manifiesta que si alguien conoce de un topógrafo que lo ponga a la disposición para comenzar a trabajar en la urbanización que queremos hacer para las personas de escasos recursos y al tener el dato del topógrafo pues crear una partida ya que es un gasto que no está presupuestado. 15.3. El Alcalde Municipal manifiesta que las personas que vivían a la orilla del río Lancetilla, ya las trasladamos a las terrenos que les donamos en Aldea Tarralora, y necesito que me autoricen firmar el convenio para comprar el transformador, entre la Municipalidad y la urbanizadora de Habitat, y también que DIMATELA haga un convenio con la urbanizadora, para que los pobladores paguen un promedio del precio del agua, esto lo está solicitando Habitat, por lo que la Corporación Municipal



Se da por enterada. 15.4. La Vicealcaldesa Dra. Gloria Marina Zelaya Muñillo, informa a la Corporación del trabajo realizado en el triaje el cual se detalla de la siguiente manera: Atenciones: 915, pruebas: 741, Positivas: 289, para un 39%, pacientes estabilizados: 56, referidos: 48, tratamientos entregados: 509, pacientes con otras enfermedades: 220, hay una disminución de un 23% en las atenciones en el mes de octubre, con relación a los meses de agosto y septiembre, la Corporación Municipal en pleno, da por recibido el informe, también manifiesta de el viaje a la ciudad de Tegucigalpa en compañía de la Ing. Rosaura Chavarría, Gerente de DIMATELA, ya que DIMATELA recibió una donación del ERSAP la cual ya el Alcalde detalló en la Sesión anterior. 15.5. El Alcalde Municipal Ing. Darío Alejandro Munguía Riquelme, propone en carácter de moción y de efecto inmediato que se le apruebe un presupuesto para celebrar el día de las Bomberas y así poder llevar a comer al Benemérito Cuerpo de Bomberas de Tela, la Corporación Municipal en pleno aprueba la moción. 16. Cierre de Sesión. Manifiesta el Alcalde Municipal, no habiendo más puntos que tratar se da por cerrada la sesión siendo las once con cuarenta y nueve minutos de la mañana (11:49 a.m.).

Ing. Darío Alejandro Munguía
Alcalde Municipal

Dra. Gloria Marina Zelaya
Vicealcaldesa

Ing. Jorge de Jesús Varela
Regidor

Licda. Waldina Esther González
Regidora

Sr. Antonio Molina Hernández

Sra. Doris Marlen Gómez



Lic. Mario Alberto Fuentes Morales
Regidor

Sr. Francis Philippe Ugeard
Regidor

~~Sr. Edgardo Adalid Palma~~
Regidor

~~Dr. Samuel Francisco Santos~~
Regidor

Dr. Osman Rene Orellana
Regidor

Licda. Lidén y Linares
Secretaria Municipal

